

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6490** *Resolución de 20 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Alburquerque (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, de 22 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local mediante sistema de promoción interna, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, escala Básica, categoría Oficial, denominación Oficial de Policía Local, mediante promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de edictos del ayuntamiento.

Alburquerque, 20 de abril de 2018.—El Alcalde, Ángel Vadillo Espino.